PLIEGO DE EXIGENCIAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DISTRITALES AL GOBIERNO NACIONAL

A partir del encuentro distrital de IES, llevado a cabo los días 1, 3 y 4 de junio del 2021 en las instalaciones de la Universidad Externado, se plantean los siguientes mínimos y exigencias para la eventual negociación con el Gobierno nacional.

Mínimos para sentarnos en la mesa de diálogo

Como mínimos exigimos al Gobierno Nacional garantías para la protesta social, a través de la desmilitarización total de los territorios a nivel nacional, el esclarecimiento e inicio de los procesos de investigación y judicialización a las violaciones de DDHH (asesinatos, agresiones, mutilaciones, violencias sexuales, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias), que se han dado desde el 28 de abril del 2021, a manos de las fuerzas represivas del Estado y civiles armados/as que atentan contra la vida y dignidad de las/os manifestantes. Estos mismos no deberían ser juzgados por la justicia penal militar, sino por la justicia ordinaria.

Solicitamos la no obstaculización de la misión de campo para la verificación internacional de la vulneración de los DDHH que se realizará del 8 al 10 de junio por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH—.

Por otro lado, se hace necesario solicitar la transmisión de los debates con los sectores que van a negociar con el gobierno nacional y el reconocimiento a una nueva mesa de negociación de carácter vinculante y permanente con diferentes actoras/es*.

Exigencias al Gobierno nacional

Las exigencias están organizadas en los siguientes ejes de discusión: *gobierno, fuerza* pública, educación, género, Plan de Choque Covid-19 y ambiental. Dentro de los ejes anteriores se presentan las exigencias y también algunos planteamientos conceptuales que sirven de base para trabajar en las mismas.

Eje de Gobierno:

- Exigimos al gobierno nacional el respeto, cumplimiento e implementación plena e inmediata del acuerdo de paz en todos sus puntos firmado entre el Estado colmbiano y las FARC-EP.
- Reforma del consejo nacional electoral: se propone que, la veeduría ciudadana electoral se de a través de la Resolución 1708 del 2019 ejercido bajo especial

representación de sectores sociales y populares que han participado en el Paro Nacional y estaría abierta al ejercicio ciudadano.

- Exigimos a los entes gubernamentales retomar la consulta anticorrupción que expone los siguientes postulados:
 - 1. Reducir el salario de congresistas y altos funcionarios del Estado.
 - 2. Cárcel a corruptos y prohibirles volver a contratar con el Estado.
 - 3. Contratación transparente obligatoria en todo el país.
 - 4. Presupuestos públicos con participación de la ciudadanía.
 - **5.** Los/as congresistas deben rendir cuentas de su asistencia, como votación y gestión.
 - **6.** Hacer públicas las propiedades e ingresos injustificados de políticos elegidos y extinguir el dominio.
 - 7. No más de tres periodos en corporaciones públicas.
- Además, teniendo en cuenta el estallido social y popular, exigimos la ampliación de participación en los espacios políticos a través de asambleas barriales, locales y populares, que permitan asimismo la participación decisoria del pueblo en el Congreso.
- Cómo IES, exigimos que se tomen en cuenta los escenarios amplios de la ciudadanía en los cuales se haga veeduría ciudadana sobre las políticas del gobierno nacional (ejecutivo y legislativo), garantizando la transparencia sobre quienes asumen los roles representativos, y que se cumplan los procesos de control político participativo y a su vez asegurar la construcción conjunta de políticas públicas respaldadas por el marco normativo de la constitución de 1991 y los acuerdos de paz.
- Desde el congreso de la República se debe rendir cuentas de la asistencia, votación y gestión de los congresistas, esto implicaría un fortalecimiento de la página web y canales institucionales. Adicionalmente, se exige la participación de vocerías que surjan de las asambleas amplias, populares y territoriales que se darán por departamentos y distritos. (una o dos vocerías).
- Exigencia de transparencia sobre quienes asumen los roles representativos y garantías de participación ciudadana; que se cumplan los procesos de control político.

Eje de Fuerza Pública:

Planteamiento conceptual:

Se presenta necesario traer como insumo la ponencia la reforma policial construida desde el Senado, que busca fortalecer su carácter civil con la prohibición de prácticas y procedimientos arbitrarios e irregulares, la política de reclutamiento y formación, la creación de mecanismos externos de control, la depuración de funcionarios y el sistema nacional de participación ciudadana; solicitando que sea un proceso amplio de discusión popular.

• Reforma estructural de las fuerzas públicas y militares que violentan y atentan contra la vida y dignidad de las/os colombianas/os.

- Bajo ningún caso se acepte la intervención del ESMAD y otras fuerzas estatales armadas, rechazando también la participación de entes paraestatales, civiles armados y demás participaciones violentas contra el ejercicio de protesta social.
- Explicitar y exigir el rechazo a las acciones y conductas que las fuerzas armadas estatales legitiman a través de la violencia patriarcal, en la praxis de la doblegación y dominación de los cuerpos de las mujeres, diversidades y disidencias sexuales.
- La renuncia e investigaciones de Jorge Luis Vargas Valencia, Director General de la Policía Nacional de Colombia; Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, General del Ejército Nacional de Colombia; Diego Molano Aponte, Ministro de Defensa; como también de todos los entes gubernamentales que puedan ser puestos en tela de juicio en el marco de la coyuntura y la violencia sistemática, lingüística y de praxis contra las/os manifestantes.
- Comunicado donde haya pronunciamiento por parte de entes gubernamentales para aceptar, asimilar y reivindicar los crímenes cometidos de lesa humanidad, anteriores y latentes al marco del Paro Nacional 2021.
- Exigir el cambio estructural de la doctrina militar para la guerra hacía un enfoque antipatriarcal y laico; incluyendo el derogue del servicio militar obligatorio, abogando por distintas alternativas que permitan un servicio social voluntario para la paz.
- Exigir que paren las batidas ilegales realizadas por el ejército como garantía del cese al reclutamiento forzado, incluyendo la no exigencia de la libreta militar
- Promover la objeción de conciencia ante el servicio militar como un proceso seguro, sin que se preste para perfilamientos por parte de las fuerzas militares.

Eje de Educación:

- Exigimos al gobierno distrital y nacional recursos para la presencialidad, voluntad a las IES para abrir los espacios, así como al Ministerio y Secretaría de Salud para reactivar el sector educativo superior y así garantizar el reencuentro de la comunidad académica y la mejora de la calidad educativa integral; se convocan las propuestas técnicas de recursos por cada una de las IES para ser más precisas/os.
- Exigir los cumplimientos de los acuerdos de 2018 entre Gobierno y el Movimiento Estudiantil del artículo 86 y 87 de la ley 30.
- Exigimos la garantía de espacios amplios de construcción de propuestas a la reforma de la ley 30.
- Se exige el pago del déficit presupuestal de todas las IES públicas.
- Exigir que el porcentaje máximo de aumento de la matrícula académica se haga con base en el IPC, sin posibilidad de pedir excepción por parte de las IES.
- Exigir el cumplimiento de la promesa de Matrícula Cero a través de una veeduría vinculante, amplia y de carácter permanente, que a su vez permita la expansión a Matrícula Cero permanente.

Eje Enfoque diferencial y de Género

Planteamiento conceptual:

El paro nacional ha agudizado un problema histórico, estructural y sistemático en el Estado colombiano como lo son las violencias contra las mujeres y violencias basadas en género. Con el fin de buscar garantías de espacios seguros, tanto en las IES, como lugares públicos y privados y teniendo en cuenta las diferentes realidades materiales de las mujeres y diversidades sexuales.

Exigimos:

- Que el Gobierno nacional se responsabilice por las violencias perpetradas por parte de la fuerza pública.
- Iniciar y garantizar la continuación de los debidos procesos a todos los funcionarios públicos, como también civiles, que atentaron contra la integridad de mujeres y diversidades sexuales al ejercer diferentes tipos de violencias. Se debe garantizar transparencia, justicia, verdad, reparación y no repetición por medio del acompañamiento de una veeduría que permita el cumplimiento de estos procesos y las debidas sanciones.
- Se le exige al Gobierno Nacional garantías de cumplimiento a todo el marco jurídico que adopte y promulgue la prevención y atención de violencias sexuales y violencias basadas en género, así como el fortalecimiento y un incremento de la inversión de las entidades que sean garantes del cumplimiento de la normatividad.

Eje Plan de Mitigación Covid-19

- Cómo IES exigimos la Renta Básica, abanderada por los sectores populares y barriales, teniendo en cuenta que a causa de la coyuntura sanitaria actual se ha agudizado la desigualdad socioeconómica y la precarización de las condiciones de vida digna.
- Exigimos la aceleración del plan de vacunación masivo y gratuito, además de implementar veeduría de los entes responsables del proceso de compra, costos, distribución y administración de las vacunas.
- Garantizar la distribución justa de los recursos para el mejoramiento de la planta física de las entidades de salud, atendiendo a las particularidades de cada una.

Eje Ambiental

- Exigimos al gobierno la prohibición total de la aspersión aérea con glifosato y acatar el fallo del Consejo de Estado acerca de la sustitución voluntaria de cultivos, reiterando la importancia de cumplir los acuerdos con las comunidades en el numeral 4.1.3.4, de los Acuerdos de Paz.
- Las IES rechazamos la implementación de pilotos de fracking y la explotación de yacimientos no convencionales y nuevos yacimientos a costa fuera, en concordancia

- con la protección de las fuentes de recurso hídrico subterránea y superficiales, los suelos y ecosistemas variados.
- Exigimos al gobierno nacional garantías para la protección del agua como bien común (humedales, páramos y cuencas hidrográficas), desde la autogestión territorial y la protección de las y los líderes ambientales, rechazando asimismo proyectos de urbanización e industrialización que contaminan los diversos ecosistemas a nivel nacional.

Aclaración: en este documento se contempla la totalidad de mínimos y exigencias que se sacaron de los tres encuentros de las IES a nivel Distrital. Cada eje requiere ampliación de estudio y discusión en cada una de las Instituciones de educación Superior.